Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa

(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Informe sobre revisión de información financiera intermedia y Estados financieros intermedios (No auditados)

30 de junio de 2026

Valores Banagrícola

pwc

Informe sobre revisión de información financiera intermedia

A la Junta Directiva y a los Accionistas
de Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (la Sociedad) y el estado de operaciones bursátiles intermedio al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados intermedios de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el período de seis meses que terminó en esa misma fecha, y las notas, que comprenden información material sobre políticas contables y otra información explicativa. La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa como se describe en la Nota 2. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Realizamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional sobre Compromisos de Revisión 2410 - "Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, consecuentemente, no nos permite obtener seguridad de que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran ser identificados en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no está preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, como se describe en la Nota 2.

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2, en la cual se describe que la información financiera intermedia y las notas respectivas de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, es preparada de acuerdo con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa, aprobado por la Superintendencia Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero), las cuales, establecen el contenido específico y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra conclusión no se modifica con relación a este asunto.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

William Menjívar Bernal
Socio

31 de julio de 2026

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Balance general intermedio (no auditado)
Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

	Notas	2026	2025
Activo			
Activo corriente			
Bancos y otras instituciones financieras	3	$ 191	$ 200
Disponible restringido		7	8
Inversiones financieras	4	1,333	1,568
Cuentas y documentos por cobrar		88	47
Rendimientos por cobrar		8	20
Impuestos		14	19
Gastos pagados por anticipado		10	6
Total del activo corriente		1,651	1,868
Activo no corriente			
Inversiones financieras a largo plazo	4	25	25
Total activo		$1,676	$1,893
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	12	$ 48	$ 53
Impuestos por pagar propios		199	253
Total de pasivos		247	306
Patrimonio neto	13		
Capital			
Capital social mínimo		800	800
Reservas de capital			
Reserva legal		160	160
Revaluaciones			
Revaluaciones de inversiones	4 y 13	(3)	16
Resultados			
Resultados del presente ejercicio		472	611
Total patrimonio		1,429	1,587
Total pasivo más patrimonio		$1,676	$1,893
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes de compromiso deudoras			
Garantías otorgadas	15	$ 370	$ 295
Cuentas de control			
Valores y bienes propios en custodia		$984	$1,100
Valores y bienes propios cedidos en garantía		370	295
Cuentas de control diversas		44	44
		1,398	1,439
		$1,768	$1,734
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras			
Responsabilidad por garantías otorgadas	15	$ 370	$ 295
Cuentas de control acreedoras			
Contracuenta valores y bienes propios en custodia		984	1,100
Contracuenta valores y bienes propios cedidos en garantía		370	295
Contracuenta de cuentas de control diversas		44	44
		1,398	1,439
		$1,768	$1,734

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros

Firmado por:

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

César Augusto Córdoba Velásquez
Gerente General

Miguel Ángel Guzmán Miranda
Contador General

Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de resultados intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y 2025
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto la información sobre *determinación de utilidades por acción que está expresada en cifras enteras – Nota 2*)

	Notas	2026	2025
Ingresos			
Ingresos de operación			
Ingresos por servicios bursátiles		$ 351	$ 183
Ingresos diversos		371	181
		722	364
Gastos			
Gastos de operación			
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		(98)	(81)
Resultados de operación		624	283
Más:			
Ingresos financieros			
Ingresos por inversiones financieras		37	23
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		1	12
Resultados antes de intereses e impuestos		662	318
Gastos financieros			
Gastos de operación por inversiones propias		(1)	(1)
Utilidad después de intereses y antes de impuestos		661	317
Impuesto sobre la renta	11	(189)	(92)
Utilidad ordinaria después de impuestos		472	225
Ingresos extraordinarios		-	4
Utilidad neta		472	229
Utilidad retenida al inicio del período		611	316
Dividendos decretados	13	(611)	(316)
Total de utilidades retenidas al final del período		$ 472	$ 229
Determinación de las utilidades por acción			
Utilidad del ejercicio antes de impuestos		$ 8.27	$ 3.96
Utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias		$ 5.90	$ 2.81
Utilidad neta del ejercicio		$ 5.90	$ 2.86
Número promedio de acciones comunes en circulación		80,000	80,000
Valor nominal por acción		$10.00	$10.00

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros

Firmado por:

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

César Augusto Córdoba Velásquez
Gerente General

Miguel Ángel Guzmán Miranda
Contador General

Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y 2025
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

	Notas	Capital accionario	Reservas	Revaluaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024		$800	$160	$ 9	$316	$1,285
Dividendos pagados	13	-	-	-	(316)	(316)
Revaluación de inversiones		-	-	3	-	3
Resultados del ejercicio		-	-	-	229	229
Saldos al 30 de junio de 2025		$800	$160	$12	$229	$1,201
Saldos al 31 de diciembre de 2025		$800	$160	$16	$611	$1,587
Dividendos pagados	13	-	-	-	(611)	(611)
Revaluación de inversiones		-	-	(19)	-	(19)
Resultados del ejercicio		-	-	-	472	472
Saldos al 30 de junio de 2026		$800	$160	$ (3)	$472	$1,429

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros

Firmado por:

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

César Augusto Córdoba Velásquez
Gerente General

Miguel Ángel Guzmán Miranda
Contador General

Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de flujos de efectivo intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y 2025
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	Notas	2026	2025
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Ingresos por servicios bursátiles		$310	$171
Ingresos por operaciones de inversión		16	4
Ingresos por intereses y dividendos		34	28
Otros ingresos relativos a operación		371	184
Menos:			
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(58)	(39)
Pagos a proveedores		(37)	(35)
Pagos de impuestos sobre la renta		(244)	(126)
Pago de IVA, retenciones y otros		(2)	(8)
Otros relativos a la operación		(5)	(4)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		385	175
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Ingresos por venta de inversiones financieras		2,666	698
Pago por compra de inversiones financieras		(2,449)	(696)
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de inversión		217	2
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	13	(611)	(316)
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de actividades de financiamiento		(611)	(316)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		(9)	(139)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		200	623
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	3	$191	$484
Conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las actividades de operación			
Utilidad neta del período		$472	$229
Cargos y abonos por cambio neto en el activo y pasivo:			
Aumento en cuentas y documentos por cobrar		(41)	(14)
Disminución en rendimientos por cobrar		12	-
Disminución en impuestos por cobrar		5	5
Aumento gastos pagados por anticipado		(4)	(3)
Disminución en cuentas por pagar		(5)	(2)
Disminución en impuestos por pagar propios		(54)	(40)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		$385	$175

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros

Firmado por:

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

César Augusto Córdoba Velásquez
Gerente General

Miguel Ángel Guzmán Miranda
Contador General

Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de operaciones bursátiles intermedio (no auditado)
Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

	Notas	2026	2025
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles			
Bancos		$ 15	$ 10
Cuentas por cobrar	9	3,637	6,178
Valores por recibir		4,003	7,143
Valores recibidos para custodia y cobro	16	1,125,467	992,779
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		$1,133,122	$1,006,110
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles			
Cuentas por pagar		$ 3,652	$ 6,188
Valores por entregar		4,003	7,143
Control de valores recibidos para custodia	16	1,125,467	992,779
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		$1,133,122	$1,006,110

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros

Firmado por:

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

César Augusto Córdoba Velásquez
Gerente General

Miguel Ángel Guzmán Miranda
Contador General

Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)
30 de junio de 2026 y 2025
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

1. Operaciones

La actividad principal de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (en adelante la Casa de Corredores de Bolsa) es la intermediación en el mercado bursátil a través de la bolsa de valores que opera la compañía Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.; las principales operaciones que realiza la Casa de Corredores de Bolsa son: prestación de servicio de compra y venta de títulos valores en el mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámite y asesoría financiera.

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.

Efectivo el 19 de mayo de 2025, el Grupo Bancolombia del cual es parte el conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y en particular la sociedad Valores Banagrícola S. A. de. C. V, finalizó los trámites tendientes a modificar la estructura societaria del Grupo, mediante la creación de una sociedad matriz que se denominará Grupo Cibest, S. A., con el fin de habilitar una mejor asignación de capital, facilitar la estructuración de negocios financieros y no financieros, así como proporcionar flexibilidad para ejecutar iniciativas de desarrollo corporativo, asegurando la separación de los roles de establecimiento bancario de Bancolombia, por un lado, y matriz del Grupo Bancolombia por otro.

La última controladora de la Casa de Corredores de Bolsa es Grupo Cibest, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia.

Con fecha 14 de marzo de 2017 la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. aprobó la admisión de la Casa de Corredores de Bolsa como Operador Remoto, permitiendo negociar valores reconocidos en el registro de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., a partir del 30 de mayo de 2017. Esto refiriéndose al alcance y modelo de integración establecido en "Convenio entre la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y la Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, referente a la integración de los mercados de valores de ambos países", firmado el 22 de septiembre de 2015.

2. Bases de preparación y políticas contables

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como casa de corredores de bolsa, de conformidad con lo establecido en el artículo No. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión No. CD-11/2010 del 16 de junio de 2010, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad con lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 18). Las casas de corredores de bolsa utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Con fecha 30 de julio de 2026, la Junta Directiva de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros.

Políticas contables utilizadas
A continuación, se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa:

Estados financieros básicos
Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de operaciones bursátiles.

Estado de resultados
El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

Efectivo y equivalentes de efectivo
En equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos a plazo que devengan intereses con vencimientos originales de hasta tres meses.

Inversiones financieras
Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías.

a) Inversiones conservadas para negociación
Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificadas y gestionadas conjuntamente para la cual existe evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

b) Inversiones conservadas hasta el vencimiento
En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Casa de Corredores de Bolsa tiene desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Tal intención y capacidad debe ser congruente con sus políticas de riesgo y de clasificación de activos financieros. A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

c) Activos clasificados como disponibles para la venta
En esta categoría se incluirán los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Ingresos por servicios bursátiles
Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) y rendimientos de las inversiones financieras se reconocen sobre la base de lo devengado.

Valorización de la moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros
La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa de Corredores de Bolsa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Utilidades por acción
La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes del impuesto sobre la renta y la utilidad por acción antes de partidas extraordinarias.

Unidad monetaria
Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Casa de Corredores de Bolsa son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional). A excepción de la información sobre la determinación de utilidades por acción que está expresada en cifras enteras, los estados financieros y las respectivas notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional y de presentación de la Casa de Corredores de Bolsa.

3. Bancos y otras instituciones financieras

Las disponibilidades en bancos se detallan a continuación:

	2026	2025
Depósitos en cuenta de ahorros	$191	$200
	$191	$200

Valores Banagrícola

4. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2026	2025
Activo corriente		
Bonos públicos		
Bonos de Estados Unidos el 3.69% y 3.76% (3.60% y 3.94% en 2025)	$ 970	$1,091
Inversiones en garantía		
T03283.875 al 3.71%	251	-
CICUSCA al 6%	115	115
NOTAPA2026 al 3.75%	-	182
Fondo de Inversión	-	164
	1,336	1,552
Valuación de inversiones financieras	(3)	16
	$1,333	$1,568
Activo no corriente		
Acciones		
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.	$ 4	$ 4
Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V.	21	21
	$ 25	$ 25

Como se explica en la Nota 15, algunas inversiones están garantizando las operaciones de intermediación bursátil para 2026 y 2025.

5. Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito
Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Garantías
De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

Riesgo de liquidez
También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis de maduración de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo con sus vencimientos contractuales. Un análisis Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 se presenta a continuación:

	1 - 6 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total
Junio 2026				
Activos:				
Bancos y otras instituciones financieras	$ 191	$ -	$ -	$ 191
Inversiones financieras	970	366	25	1,361
Valoración de inversiones financieras	(1)	(2)	-	(3)
	1,160	364	25	1,549
Pasivos:				
Cuentas por pagar	48	-	-	48
Impuestos por pagar	199	-	-	199
	247	-	-	247
	$ 913	$364	$ 25	$1,302
Diciembre 2025				
Activos:				
Bancos y otras instituciones financieras	$ 200	$ -	$ -	$ 200
Inversiones financieras	1,437	115	25	1,577
Valoración de inversiones financieras	12	4	-	16
	1,649	119	25	1,793
Pasivos:				
Cuentas por pagar	53	-	-	53
Impuestos por pagar	253	-	-	253
	306	-	-	306
	$1,343	$119	$ 25	$1,487

Riesgo de mercado
La Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

a) Riesgo de tasa de cambio - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.

b) Riesgo de tasa de interés - Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.

c) Riesgo de precio - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

6. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros es medido como sigue:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido es determinado con referencia al precio de mercado establecido.

El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) es determinado de acuerdo con modelos de precios generalmente aceptados, basados en análisis de flujo de caja descontado, utilizando precios de transacciones de mercado actuales observables y referencias de cotizaciones de agentes de bolsa de los instrumentos financieros similares.

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados, donde dichos precios no están disponibles utilizando análisis de flujo de efectivo descontado usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de activos financieros de la Casa Corredora de bolsa es el siguiente: bonos públicos $1,221 ($1,273 en 2025), participación en fondo de inversión $0 en 2026 ($164 en 2025); certificados de inversión $115 ($115 en 2025), por el valor en libros de los otros activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

7. Derecho de explotación del puesto de bolsa

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido el 9 de diciembre de 1994; el costo de adquisición fue de $45 y se amortizó en un período de diez años, que venció en junio de 2005.

8. Volumen de operaciones

El volumen de transacciones bursátiles por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026 y 2025, se detalla a continuación:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2026		Número de operaciones efectuadas 2025		Monto transado 2026		Monto transado 2025	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado primario								
Público	61	-	59	-	$ 58,779	$ -	$ 19,115	$ -
Privado	323	3	308	55	77,270	25,000	40,820	22,132
Mercado secundario								
Público	20	21	34	33	1,743	1,790	1,245	1,223
Privado	13	8	13	7	1,645	195	3,511	3,222
Accionario	-	-	1	3	-	-	100	138
Mercado internacional								
Público	33	8	28	4	7,483	2,563	13,535	892
Privado	4	2	2	4	248	20	138	124
Reportos								
Público	179	24	111	11	327,807	3,090	102,625	577
Privado	-	-	7	1	-	-	1,277	2
Total								
Público	293	53	232	48	395,812	7,443	136,520	2,692
Privado	340	13	330	67	79,163	25,215	45,746	25,480
Accionario	-	-	1	3	-	-	100	138
Total según Casa de Corredora de Bolsa	633	66	563	118	$474,975	$32,659	$182,366	$28,310
Total según Bolsa de Valores de El Salvador	363	63	374	115	$447,025	$32,556	$169,949	$28,187
Total según Bolsa de Valores de Panamá	270	3	189	3	$ 27,950	$ 103	$ 12,417	$ 123
Diferencia	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -

9. Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles

La Casa de Corredores de Bolsa ha intermediado en operaciones de reporto, operaciones al contado e internacionales que se encuentran pendientes de liquidar a su vencimiento. Los saldos Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se presentan a continuación:

	2026	2025
Operaciones de reportos		
Operaciones de venta	$ 90	$ -
Operaciones al contado		
Operaciones de compra	$ 245	-
Operaciones internacionales		
Operaciones de compra	$3,299	6,178
	$3,634	$6,178

El saldo de las cuentas por cobrar por operaciones bursátiles al 30 de junio de 2026, asciende a $3 (Al 31 de diciembre de 2025 no se mantenían cuentas por cobrar).

10. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los principales saldos y transacciones con otras compañías relacionadas se presentan a continuación:

	2026	2025
Saldos		
Depósitos en bancos con Banco Agrícola, S. A.	$ 191	$ 200
Cuenta por cobrar por comercialización a Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	$ 21	$ 17
Transacciones		
Ingresos por comisiones con Banco Agrícola, S. A.	$ 74	$ 29
Ingresos por intereses financieros de Banco Agrícola, S. A.	$ 1	$ 1
Ingreso por comisiones por operaciones bursátiles de Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	$ 2	$ 1
Gastos de administración con Banco Agrícola, S. A.	$ 24	$ 48
Ingreso de comercialización con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	$ 108	$ 129
Operaciones bursátiles de compra con Banco Agrícola, S. A.	$12,173	$ 6,800
Operaciones bursátiles de venta con Banco Agrícola, S. A.	$31,872	$ 9,466
Operaciones bursátiles de compra con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	$ 979	$ 2,229
Operaciones bursátiles de venta con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	$ 125	$ 100

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., y recibe servicios por parte de una entidad del conglomerado, tales como, administración de negocio y uso de instalaciones.

11. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta conforme a lo establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134, de fecha 18 de diciembre de 1991, con vigencia a partir del 1 de enero de 1992.

La composición del impuesto es la siguiente:

	2026	2025
Impuesto sobre la renta corriente	$189	$92
Total	$189	$92

Al 30 de junio de 2026 y 2025 se reconoció un activo por impuesto diferido de $5 y $4, respectivamente.

Las provisiones para impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos que terminaron el 30 de junio de 2026 y 2025, se han calculado como se presenta a continuación:

	2026	2025
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad según libros	$198	$96
Mas - Efecto fiscal de gastos no deducibles	1	
Menos - Efecto fiscal de ingresos no gravados	(10)	(5)
Más - Efecto por ajuste de declaración año anterior	-	1
Provisión del impuesto sobre la renta corriente	189	92
Gasto por impuesto sobre la renta del período	$189	$92

12. Cuentas por pagar

Los saldos de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

	2026	2025
Cuentas por pagar por impuestos retenidos	$18	$19
Provisiones por pagar a empleados	19	19
Cuentas por pagar por servicios profesionales	10	8
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	1	7
	$48	$53

13. Patrimonio neto

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el patrimonio neto se compone de la siguiente manera:

a) Capital social
Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Casa de Corredores de Bolsa asciende a $800 representado por 80,000 acciones comunes y nominativas de diez dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La estructura accionaria de la Compañía a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	% de Participación
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A	79,992	99.99%
Banagrícola, S. A	8	0.01%

b) Reserva legal
Con base en lo establecido en los artículos 123 y 295 del Código de Comercio vigente, la Compañía debe destinar anualmente, para formar la reserva legal, el siete por ciento (7%) de las utilidades netas; siendo el límite mínimo legal requerido de dicha reserva el veinte por ciento (20%) del capital social.

El saldo de la reserva legal al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es de $160, que corresponde al 20% del capital social.

c) Reservas voluntarias
Para el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no se mantiene saldo de las reservas voluntarias debido a la distribución total de las utilidades de periodos anteriores.

d) Revaluaciones
Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 las revaluaciones de inversiones son de $(3) y $16, respectivamente.

e) Dividendos decretados
La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de febrero de 2026 (12 de febrero de 2025), acordó distribuir dividendos por $611 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2025 ($316 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2024).

El capital mínimo de fundación requerido para las casas de corredores de bolsa conforme a lo establecido por la Superintendencia para dar cumplimiento al artículo 98 de la Ley de Mercado de Valores al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es $243 y $239 respectivamente, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento a la citada disposición al mantener un patrimonio neto de $1,195 ($1,265 para diciembre de 2025), el cual es determinado de conformidad con el artículo 99 de la citada ley.

14. Contingencia

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Casa de Corredores de Bolsa no tiene juicios o litigios pendientes.

15. Cauciones obtenidas de terceros

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías por un total de $370 y $295 respectivamente, para responder por las operaciones bursátiles, según detalle a continuación:

a) Al 30 de junio de 2026 se tienen prenda mercantil a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. según detalle:

i. Título valor denominado T03283.875, emitido por Estados Unidos de América por un valor de $250, con vencimiento 31 de marzo de 2028, el cual garantiza operaciones como intermediario bursátil extranjero.
ii. Título valor denominado CICUSCA, emitido por Banco Cuscatlán, S. A. por un valor de $115, con vencimiento 21 de septiembre de 2027, el cual garantiza operaciones bursátiles locales.
iii. Depósito en Garantía por $5.

b) Al 31 de diciembre de 2025 se tiene prenda mercantil a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. según detalle:

i. Título valor denominado NOTAPA2019, Serie "A", emitido por la República de Panamá por un valor de $175, con vencimiento 17 de abril de 2026, el cual garantiza operaciones como intermediario bursátil extranjero.
ii. Título valor denominado CICUSCA, emitido por Banco Cuscatlán, S. A. por un valor de $115, con vencimiento 21 de septiembre de 2027, el cual garantiza operaciones bursátiles locales.
iii. Depósito en Garantía por $5

16. Valores recibidos para custodia y cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta del cliente. El saldo al 30 de junio de 2026 asciende a $1,125,467 ($992,779 a diciembre 2025).

17. Otras revelaciones importantes

a) Con fecha 30 de abril de 2026 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-25/2026 acordó actualizar el monto de capitales mínimos de fundación y de operación de las Casas de Corredores de Bolsa, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 inciso segundo y 98 de la Ley del Mercado de Valores, de la forma siguiente: Casas de Corredores de Bolsa pasando de $239 a $243, con una vigencia de dos años, del 1 de mayo de 2026 al 30 de abril de 2028.

b) En Junta General de Accionistas, celebrada el 12 de febrero de 2026 se acordó la reestructuración de la Junta Directiva, hasta finalizar el período 2023-2028, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Rafael Barraza Domínguez
Director Vicepresidente:	Carlos Enrique García Serrano
Director Secretario:	Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado
Director Propietario:	Romeo Manuel Rivera Fortín
Director Suplente:	Carmen María Auxiliadora Contreras Robert
Director Suplente:	Jaime Arrieta Samayoa
Director Suplente:	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente:	Verónica Leticia Ayala Marín

c) La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de febrero de 2026 (12 de febrero de 2025), acordó distribuir dividendos por $611 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2025 ($316 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2024).

d) En Junta General de Accionistas, celebrada el 6 de febrero de 2024 se acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2023-2028, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Rafael Barraza Domínguez
Director Vicepresidente:	Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Director Secretario:	Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado
Director Propietario:	Carmen María Auxiliadora Contreras Robert
Director Suplente:	Alejandro Gómez Fernández
Director Suplente:	Verónica Leticia Ayala Marín
Director Suplente:	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente:	Carla María González de Espinoza

e) En Junta General de Accionistas, celebrada el 7 de febrero de 2023 se acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2023-2028, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Rafael Barraza Domínguez
Director Vicepresidente:	Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Director Secretario:	Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado
Director Propietario:	Carmen María Auxiliadora Contreras Robert
Director Suplente:	Alejandro Gómez Fernández
Director Suplente:	Sebastián Mora Thiriez
Director Suplente:	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente:	Carla María González de Espinoza

f) En Junta General de Accionistas, celebrada el 11 de febrero de 2020 se acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2020-2025, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Vicepresidente:	María Cristina Arrastía Uribe
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Suplente:	Cipriano López González
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Aimeé Thalia Sentmat Puga

18. Diferencias entre las normas contables aplicadas y las Normas de Contabilidad NIIF

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas de Contabilidad NIIF y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador):

1. Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa incluyen el estado de operaciones bursátiles; los estados financieros básicos de acuerdo con las NIIF son el balance general y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

2. Las inversiones financieras comprenden los títulos valores adquiridos por la Casa Corredora de Bolsa con carácter negociable, conservadas a su vencimiento, o disponibles para la venta con el propósito de obtener rendimientos. Estas inversiones se registran a su valor razonable o al costo amortizado según la intención de la administración. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

3. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionados con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa de Corredores de Bolsa.

4. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
   i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
   ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
   iii. La divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros.

5. No se divulga la jerarquía de la clasificación del valor razonable tal como lo requiere las NIIF, esta clasificación proporciona una indicación sobre la confiabilidad de los datos utilizados para la determinación de dicho valor, clasificando lo datos para medir los instrumentos en 3 niveles de jerarquía que van desde referencias a instrumentos cotizados en mercados activos hasta referencias a datos no observables.

6. Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como incremento o bajas de inversiones respectivamente; las NIIF requieren que estos instrumentos deben registrarse como cuentas por cobrar o por pagar.

7. El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas; en el balance general se presenta el resultado del período, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio.

8. Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales; las NIIF consideran como errores de períodos anteriores los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fiables tal como fueron emitidos en su momento.

9. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción con base en la utilidad antes de impuestos, la utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.

10. Las NIIF requieren para los periodos intermedios la presentación de un juego completo de estados financieros o bien un juego de estados financieros condensados. Las normas contables vigentes no incluyen en sus estados financieros ilustrativos el término "condensado" para referirse a los mismos.

Valores Banagrícola